

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

Auto que ordena la visita	AUT-2026-002928-5 de 24 de julio
Fecha ejecución de la visita	27 al 31 de julio de 2026
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Guaduas
Departamento	Cundinamarca
Tipo de Oficina (principal-seccional)	Seccional
Aplicativo (FOLIO-SIR)	SIR
Círculo registral	Guaduas, Chaguaní, Nimaima, Puerto Salgar, Quebrada negra, Utica y Vergara
Circunscripción Territorial	Central
Código registral	162
Región Registral	Central
Nombres y apellidos del registrador	David Ramírez Guerra
Correo electrónico de la ORIP	Ofiregisquaduas@supernotariado.gov.co
Dirección y teléfono de la ORIP	Calle 4 #2-58 - (601)8466266
Fecha última visita realizada	9 de abril de 2025
Periodo para evaluar	2025-2026
Nombre y apellido del profesional que realiza la visita	Liliam Dayanna Enciso Molinares, Michael Córdoba Palacios
Cargo del profesional que realiza la visita	Profesional Especializado Tipo B
Dependencia a la que pertenece	IVC Registral - SDR

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

ACTA DE VISITA GENERAL PRACTICADA POR LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL REGISTRO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GUADUAS - CUNDINAMARCA.

En el municipio de Guaduas, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026, comparecieron al despacho del Registrador de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Guaduas, Cundinamarca, los contratistas comisionados por la Superintendencia Delegada para el Registro, Liliam Dayanna Enciso Molineros y Michael Córdoba Palacios, con el fin de practicar visita general del 27 al 31 de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Auto No. AUT-2026-002928-5 del 24 de julio de 2026.

1. ALCANCE DE LA VISITA:

Comprende la inspección de las gestiones administrativas y jurídicas surtidas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Guaduas, Cundinamarca, para las vigencias 2025 y lo corrido del año 2026.

1. ASPECTOS TECNOLÓGICOS ADMINISTRATIVOS

2.1. AVISOS Y PUBLICACIONES

Ítem	Si	No	Observaciones
Aviso institucional que identifica la ORIP.	x		
Resolución del horario de funcionamiento de la ORIP	x		
Resolución del horario de atención al usuario.	x		
Resolución de procedimiento de devoluciones de dinero	x		
Existe ventanilla preferencial y que se encuentre señalizada.		x	
Resolución de tarifas registrales vigente		x	Durante la visita se realizó la actualización de la resolución de las tarifas registrales el año 2026

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: XXXXX
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: XXX
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

2.2. RECURSO HUMANO

Ítem	Nombres y apellidos	Tipo de Vinculación	Cargo y Grado	Actividad
1	DAVID RAMIREZ GUERRA	Carrera	Registrador	Calificación, mesa de control, PQRS, DOCU, Actuaciones Administrativas, Acciones constitucionales y atención al usuario.
2	ANGELICA MEDINA	Provisionalidad	Auxiliar	Caja, preliquidaciones REL, certificados asociados, certificados de pertenencia, DOCU, notificaciones.
3	ANGIE LORENA PARRA	Contratista	19/01/2026-18/09/2026	Calificación, Tutelas, Actuaciones Administrativas, PQRS
4	LEIBY CAROLYN DUARTE	Contratista	4/02/2026-1/10/2026	Financiero, caja, correcciones, certificados de libertad y tradición, línea de producción
5	XIMENA PAOLA MORENO SEDANO	Contratista	8/01/2026-07/09/2026	Gestión documental, antiguo sistema. Apoyo caja, archivo.

2.2.1. NOVEDADES DE PERSONAL

Nombre del funcionario	Vacaciones	Permisos	Licencia	Incapacidad	Proceso Disciplinarios	Observaciones
ANGELICA MEDINA	x			x		La funcionaria se encontraba incapacidad hasta el 30/07/2026 ya partir del 30/07/2026 inicio su periodo de vacaciones.

2.3. CLIMA LABORAL

Bueno	Regular	Malo	Observaciones
x			El registrador refiere que existe vacante otro cargo de auxiliar sin embargo la persona que se encontraba en lista de elegible para nombrar desistió de este y se encuentra a la espera del nuevo nombramiento.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

2.4. INGRESOS

Ingresos	Si	No	N/A	Observaciones
¿Se diligencia diariamente el boletín de caja?		X		
Cuenta con los soportes expedidos por el aplicativo del sistema de información registral (SIR- FOLIO)? (diario radiador de documentos y certificados, reporte de recaudos bancarios, reportes de anulados del día, mayores valores)	X			
¿Los vouchers de pago cuentan con el sello de utilizado y el No. de turno de radicación del recibo de caja escrito manualmente?		X		Cuentan con el sello de utilizado más no cuentan con el turno asociado
¿Cuenta con la información bancaria diariamente para el cruce de los ingresos recibidos? (movimiento diario o extracto bancario)		X		La información bancaria se reporta mensualmente.
¿El boletín de ingresos diarios cuenta con las firmas requeridas? (Registrador, Coordinador administrativo y persona que elabora el boletín) según sea el caso	X			
¿Dentro de los primeros días del mes siguiente se elabora la conciliación bancaria de la cuenta producto?	X			

2.5. EGRESOS

Devoluciones	Si	No	N/A	Observaciones
¿Las devoluciones por concepto de servicio registral están debidamente soportadas?	X			
¿Se evidencia el registro de la devolución de dinero en el sistema misional (FOLIO-SIR)?	X			

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

2.6. SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN DE DINERO

Año 2026

Turno devolución de dinero o radicación en correspondencia	Fecha de radicación	FMI	Causa	Resolución	Derechos de registro cancelados	Derechos de registro a devolver	Recursos	Estado	Observación
2025-162-6-2530	162-35256	162-35256	PAGO EN EXCESO POR LIQUIDACIÓN INCORRECTA	RES-2026-010987-6 Resolución de aclaración RES-2026-012669-6	\$3.023.300	\$329.562	No	Pagado	Se realizó Resolución de aclaración RES-2026-012669-6 a fin de corregir los valores de derechos de registro y el turno del certificado de tradición y libertad. Fue pagado el 5/6/2026

2.7. RECAUDO DE MAYORES VALORES

Turno de Radicación (Documentos, Certificados y correcciones.)	Fecha	Tipo de acto	Valor del Acto	Derechos de Registro	Valor pendiente a recaudar	Estado	Observaciones
2026-162-6-1435	22-07-2026	CANCELACION EMBARGO	\$30.100	\$29.500	\$30.100	PAGADO	
2026-162-6-1509	30-07-2026	CONSOLIDACIÓN DE DOMINIO PLENO	\$54.200	\$53.100	\$54.200	POR NOTIFICAR	
2026-162-6-963	29-05-2026	EMBARGO	\$54.400	\$29.500	\$54.400	REGISTRAR PAGOS MAYORES	EN SIR SE VIDENCIA EL SIGUIENTE COMENTARIO CON FECHA 11/06/2026: POR FAVOR COBRAR AL USUARIO LA SUMA DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$897.000) CORRESPONDIENTES A LOS DERECHOS DE REGISTRO DEL ACTO DE CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO. LA ORIP MANIFIESTA QUE SE DEBIÓ A UN ERROR DEL SISTEMA Y QUE NO FUE NOTIFICADO ESTE

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

							COMENTARIO AL USUARIO.
--	--	--	--	--	--	--	------------------------

2.8. RELACIÓN DE TURNOS DE DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS SOBRE LOS QUE SE VERIFICA LA LIQUIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE REGISTRO

Turno de documento	Fecha	FMI	Acto o Tipo de certificado	Cuantía	Derechos de Registro	Derechos de Registro cancelados	Observaciones
2025-162-6-1780	20/08/2025	162-16403	VENTA	\$29.000.000	251,400	256,400	Liquidación correcta
2025-162-6-1009	16/05/2025	162-9753	VENTA	\$450,000,000	5,395,500	5,503,400	Liquidación correcta
2025-162-6-1882	1/09/2025	162-19056	VENTA	\$129,000,000	1,118,400	1,140,800	Liquidación correcta
2026-162-6-955	15/05/2026	162-34342	VENTA	\$45.000.000	410,000	418,200	Liquidación correcta
2026-162-6-800	04/05/2026	162-28957	VENTA	\$176,000,000	1,603,400	1,635,500	Liquidación correcta
2026-162-6-598	14/04/2026	162-34826	VENTA	\$40,000,000	364,400	371,700	Liquidación correcta

2.9. ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Ítem	Si	No	Observaciones
Inmueble propio.	x		

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

Ítem	Si	No	Observaciones
La ORIP está ubicada en centro comercial.		x	
La ORIP está ubicada en lugar de fácil acceso al público.	x		
¿Posee buena ventilación e iluminación, presenta buen estado de pintura y aseo general?	x		
¿Las áreas son acordes para el desarrollo de las actividades de los funcionarios y para la prestación del servicio al usuario?	x		
Los baños para uso de los funcionarios son suficientes y están en buen estado	x		
Existe baño de servicio al público y discapacitados	x		
Ofrece a las personas discapacitadas accesibilidad para la prestación del servicio (rampa, avisos, turno, ventanilla y sistema braille)	x		Existe rampa de acceso a la oficina, no se observa sistema braille.
Se presta el servicio preferencial para mayores de 62 años, mujeres embarazadas y discapacitados		x	

2.10. EQUIPO DE OFICINA

Ítem	Estado			Cantidad	Observaciones
	B	R	M		
MONITORES DELL	x			7	EN FUNCIONAMIENTO O INSTALADOS SEIS MONITORES
ARCHIVOS	x			16	ESTANTES METALICOS ENTREPAÑOS, ARMARIO PARA PAPELEWRIA, METALICO
ESTANTES	x			11	
MESA	x			3	AUXILIAR L-300 ROJO INGLE 2 – MESA AUXILIAR ROJO INGLE
SILLAS	x			20	FIJA CON BRAZOS ROJO ING- GIRATORIA PAÑO GRIS-METAILCA- PAÑOGRIS X3- GIRATORIA SIN BRAZOS- FIJA EN PAÑO- ERGONOMICA 3-
CPU	x			7	HP PRO SFF 400 G9 DESKTOP Pc SSD-500 GB, PCIe - 32 GB, INTEL CORE 15 13 G, DDR4, 3200 MT, single cannell), 3 puertos USB 3.2 Gen 2, WLAN, sistema operativo Windows 11 Pro.
MOUSE	x			6	HP COMPONENTE EQUIPO DESKTOP INTEL CORE 15 13 G
SCANNER	x			2	KODAK S2040- A4 CAMAPLANA TIPO B- MARCA RICOH, MODELO RICOH-FI-8270

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

3. ASPECTOS JURÍDICOS

Nombre del Calificador	Documentos repartidos	Documentos calificados	Documentos Inscritos	Documentos devueltos	Documentos pendientes	Observación
ANGIE LORENA PARRA BOHORQUEZ	1392	960	869	87	78	Debe atenderse de acuerdo con los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012.
DAVID RAMIREZ GUERRA	140	548	498	48	29	Debe atenderse de acuerdo con los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012.

3.1.RELACIÓN DE TURNOS INSCRITOS VERIFICADOS ALEATORIAMENTE AÑO 2025

Turno	Fecha	FMI	Acto	Cuantía	Fecha de Desanotación	Fecha de entrega	Término de Registro	Observaciones
2025-162-6-1009	16/05/2025 02:27:10 PM	162-9753	VENTA	450.000.000	23/05/2025 03:41:24 PM	23/05/2025 03:41:24 PM	6 días hábiles.	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2025-162-6-1152	05/06/2025 08:01:37 AM	162-41828	VENTA	7.000.000	10/07/2025 08:23:52 AM	10/07/2025 08:23:52 AM	24 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. De acuerdo con la revisión, el documento NO cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro, toda vez que uno de los

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								vendedores registra con otro nombre, por lo que debió realizarse aclaración en cuanto al nombre. La técnica registral es bien implementada.
2025-162-6-1357	02/07/2025 12:28:15 PM	162-7674	USUFRUCTO (SIN CUANTIA PARA IMPTO)- TRANSFERENCIA A NUDA PROPIEDAD	1-40,000,000	07/07/2025 12:06:51 PM	07/07/2025 12:06:51 PM	4 días hábiles	Se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2025-162-6-1321	27/06/2025 09:22:24 AM	162-2655	VENTA	31,000,000	27/06/2025 12:41:08 PM	27/06/2025 12:41:08 PM	1 día hábil	se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2025-162-6-984	15/05/2025 08:09:03 AM	162-23600	VENTA	5,000,000	23/05/2025 03:58:02 PM	23/05/2025 03:58:02 PM	7 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
			OTROS-CANCELACION				30 días hábiles	No se tramitó dentro de los

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

2025-162-6-974	14/05/2022 5 09:22:27 AM	162-3796 2	PATRIMONIO DE FAMILIA-CTROS-CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA-VENTA	1-1-1-1-55,000,000	26/06/2025 04:54:49 PM	26/06/2022 5 04:54:49 PM	términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. Tiene turno anterior 2024-342-6-3427 N.D. EL FOLIO DE MATRICULA CONTIENE DERECHO DE PREFERENCIA A FAVOR DEL FONVIVIENDA-FONDO NACIONAL DE VIVIENDA. EL FOLIO DE MATRICULA CONTIENE PROHIBICION DE TRANSFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART.8 DE LA LEY 3 DE 1991 POR EL TERMINO DE 10 AÑOS REGISTRADA EL 20 DE ENERO DE 2015. La técnica registral NO está bien implementada para el acto de cancelación de patrimonio de familia, se debe cancelar tal y como se constituye, del constituyente a los hijos. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2025-162-6-1780	20/08/2022 5 09:04:14 AM	162-1640 3	VENTA	29,000,000	25/08/2025 11:37:22 AM	25/08/2022 5 11:37:22 AM	4 días hábiles Se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. Tiene turnos anteriores 2025-342-6-1234 ND. FALTA LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA LICENCIA 015-21 MARZO 2025. LA ACTUALIZACIÓN DE ÁREA,

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

								PROCEDERA MEDIANTE EL CERTIFICADO CATASTRAL CON PLANO PREDIAL PROFERIDO POR EL GESTOR CATASTRAL COMPETENTE, EN ESTE CASO NO HAY ACTUALIZACIÓN DEL ÁREA DEL PREDIO, NO EXISTE DOCUMENTO REGISTRADO EN EL QUE SE INDIQUE ÁREA AL PREDIO, SOLO AHORA CON LA ESCRITURA QUE SE SOMETE A REGISTRO SE INDICA PERO SIN EL SUSTENTO LEGAL ANTES INDICADO. Con el turno 2025-342-6-2484 ND: SE REITERA EL CONTENIDO DE LA CAUSAL QUE ORIGINO LA NEGATIVA DEL REGISTRO DE ESTE DOCUMENTO CONSIGNADA EN LA DEVOLUCION ANTERIOR La causal se subsana con certificado notarial incorporando la constancia de ejecutoria. Adicional, en el documento no evidencia acto de actualización de área como lo señala la ND. No se evidencia pago de intereses moratorios por impuestos de registro. De acuerdo con la revisión, el documento NO
--	--	--	--	--	--	--	--	---

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro, La técnica registral es bien implementada.
2025-162-6-1892	02/09/2025 08:46:17 AM	162-17975	VENTA	60,000,000	04/09/2025 04:35:49 PM	04/09/2025 04:35:49 PM	3 días hábiles	Se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2025-162-6-1882	01/09/2025 08:11:29 AM	162-19056	VENTA	129,000,000	04/09/2025 04:35:42 PM	04/09/2025 04:35:42 PM	4 días hábiles	Se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. Tiene turno anterior 2025-342-6-3229 ND. SE DEBE ACTUALIZAR NOMENCLATURA EN EL FOLIO DE MATRICULA SE DEBE ACTUALIZAR CEDULA CATASTRAL EN EL FOLIO DE MATRICULA ANEXOS INCOMPLETOS, NO SE ALLEGARON TODOS LOS ANEXOS ESTABLECIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA, ART 84 DECRETO 960/1970. La técnica registral es bien implementada.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro, toda vez que, las casuales de devolución se subsanaron.
2025-162-6-248	17/02/2025 11:42:55 AM	162-26249	CANCELACION HIPOTECA	500,000.000	27/02/2025 04:45:09 PM	27/02/2025 04:45:09 PM	9 días hábiles	No se tramito dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada para el FM 342-2078. Pero NO esta bien implementada para el 342-6699 ya que lo adjudicado es un derecho de cuota por lo que el cod. No es el 0109 sino 301 "ADJUDICACIÓN SUCESIÓN DERECHO DE CUOTA" De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,

3.2. RELACIÓN DE TURNOS INSCRITOS VERIFICADOS ALEATORIAMENTE AÑO 2026

Turno	Fecha	FMI	Acto	Cuantía	Fecha de Desanotación	Fecha de entrega	Término de Registro	Observaciones
2026-162-6-175	02/02/2026 01:03:08 PM	162-24642	CANCELACION HIPOTECA- CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA- CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA	2,688,500-1-1	07/02/2026 11:40:04 AM	07/02/2026 11:40:04 AM	5 días hábiles	Se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2026-162-6-383	02/03/2026 08:09:46 AM	342-75 342-49529	DECLARACION CONSTRUCCION (CON CUANTIA PARA IMPTO)	20,000,000	02/03/2026 08:09:46 AM	10/03/2026 05:14:47 PM	7 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2026-162-6-955	15/05/2026 03:36:33 PM	162-34342	VENTA	45,000,000	03/06/2026 11:19:26 AM	03/06/2026 11:19:26 AM	13 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2026-162-6-593	13/04/2026 02:12:32 PM	162-22404	CANCELACION HIPOTECA	185,315,800	15/04/2026 06:19:35 PM	15/04/2026 06:19:35 PM	3 días hábiles	Se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento NO cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro, toda vez que el municipio no corresponde.
	04/05/2026 6	162-28957	VENTA	176,000,000	11/05/2026 09:50:26 AM	11/05/2026 6	6 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

2026-162-6-800	03:51:37 PM					09:50:26 AM		artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. Tiene 2 turnos anteriores 2025-342-6-2592 ND. NO SE ANEXA ACTA DE APROBACIÓN DE LOS PLANOS Y ALINDERAMIENT O, CUADRO DE ÁREAS APROBADOS POR LA CURADURÍA URBANA O LA AUTORIDAD MUNICIPAL O DISTRITAL COMPETENTE (ART. 51 DEL DECRETO 1469 DE 2010, COMPILADO EN EL ART. 2.2.6.1.3.1 DEL DECRETO 1077 DE 2015). 2025-342-6-2863 LA ESCRITURA NO COINCIDE CON LICENCIA 037 DEL 06/06/2025 EN SUS LINDEROS PARA LOS NUEVOS PREDIOS. (ART. 4 DE LA LEY 675 DE 2001). La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2026-162-6-109	21/01/2026 03:15:01 PM	162-18545	TRANSFERENCIA A NUDA PROPIEDAD- USUFRUCTO (SIN CUANTIA PARA IMPTO)	12,200,000-1	05/02/2026 01:50:42 PM	05/02/2026 01:50:42 PM	12 días hábiles	No se tramito dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. Tiene turno anterior 2026-342-6-85 LA NOMENCLATURA Y DETERMINACIÓN

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

								DEL INMUEBLE NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA LA CEDULA CATRAL ES INCORRECTA La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2026-162-6-1091	01/06/2026 08:02:49 AM	162-38129	ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA	1	16/06/2026 12:46:44 PM	16/06/2026 12:46:44 PM	10 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro
2026-162-6-1093	01/06/2026 08:03:41 AM	162-32097	DECLARACION CONSTRUCCION (CON CUANTIA PARA IMPTO)-ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA-VENTA	100,000,000-1-305,000,000	17/06/2026 08:30:59 PM	17/06/2026 08:30:59 PM	11 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2026-162-6-598	14/04/2026 09:44:07 AM	162-34826	VENTA	40,000,000	15/04/2026 12:39:48 PM	15/04/2026 12:39:48 PM	2 días hábiles.	se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,
2026-162-6-600	14/04/2026 12:52:08 PM	162-16643	DONACIÓN	60,000,000	15/04/2026 12:39:49 PM	15/04/2026 12:39:49 PM	2 días hábiles.	se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La técnica registral es bien implementada. De acuerdo con la revisión, el documento cumple con todos los requisitos de ley para su inscripción en el registro,

3.3. RELACIÓN DE TURNOS DEVUELTOS VERIFICADOS ALEATORIAMENTE AÑO 2025

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
2025-162-6-102	28/01/2025 11:52:06 AM	162-13285	ADJUDICACIÓN SUCESIÓN	NO ES POSIBLE HACER LA ADJUDICACIÓN DE LAS HIJUELAS POR CUANTO NO ES CLARA LA PARTICIPACIÓN QUE LE CORRESPONDERÁ A LOS ADJUDICATARIOS, YA QUE EL PREDIO LO DIVIDEN PARA UNOS EN NOVENAS (9), DIECIOCHO (18), TREINTA Y SEIS (36) Y CUARENTA Y CINCO (45) PARTES DIFERENTES SIN QUE SEA CONGRUENTE. PARA MAYOR CLARIDAD Y PODER INSCRIBIR EN EL FOLIO DE MATRICULA SÍRVASE INDICAR LA ADJUDICACIÓN EN DECIMALES Y SOBRE EL 100% O EN FRACCIONES QUE TENGA UN COMÚN DENOMINADOR COMO CORRESPONDE. LITERAL D, ARTICULO 3 LEY 1579 DE 2012.	04/03/2025 09:35:24 AM	26 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2025-162-6-1067	23/05/2025 02:46:59 PM	162-15628, 162-24249,	USUFRUCTO	UNA VEZ CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRALES DEL FOLIO 162-24249 SE IDENTIFICA QUE NO REPOSA LA	09/06/2025 10:25:11 AM	11 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
		162-33357		DECLARACIÓN DE MEJORAS Y/O CONSTRUCCIÓN EN SUELO PROPIO. EN ESE ORDEN DE IDEAS DEBE TRAMITARSE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE, ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, A FIN DE EFECTUAR EL REGISTRO			La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2025-162-6-1152	05/06/2025 08:01:37 AM	162-41828	COMPRAVENTA	1: FALTA PAGO DEL IMPUESTO DE REGISTRO (LEY 223 DE 1995, DECRETO 650 DE 1996 Y ARTS. 2.2.2.1 Y 2.2.2.2 DEL DECRETO 1625 DE 2016). RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA 2: FALTA PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO (PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16 Y ART. 74 LEY 1579 DE 2012 Y RESOLUCIÓN DE TARIFAS REGISTRALES VIGENTE). RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA 3: LA NOMENCLATURA, NOMBRE Y/O DETERMINACIÓN DEL INMUEBLE NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA (ART. 8 Y PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16 DE LA LEY 1579 DE 2012). UNA VEZ VERIFICADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRALES DEL FOLIO 162-41828 SE IDENTIFICA QUE LA NOMENCLATURA NO CORRESPONDE A LA SEÑALADA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR.	10/07/2025 08:23:52 AM	24 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2025-162-6-1172	06/06/2025 11:43:14 AM	162-13280	SUCESIÓN-ACTUALIZACIÓN NOMENCLATURA	1: EL DOCUMENTO SOMETIDO A REGISTRO NO CITA TÍTULO ANTECEDENTE O NO CORRESPONDE AL INSCRITO EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA (ART. 32 DEL DECRETO LEY 960 DE 1970 Y ART. 29 DE LA LEY 1579 DE 2012). UNA VEZ CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRALES DEL FOLIO 162-13280, SE IDENTIFICA QUE LA FECHA DEL TÍTULO	02/07/2025 11:35:27 AM	17 días hábiles	Np se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNOS	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
				POR EL CUAL SE ADQUIRIÓ (TRADICIÓN) NO CONCUERDA CON LA SEÑALADA EN LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR.			
2025-162-6-1231	12/06/2025 02:58:55 PM	162-22549	ACTUALIZACIÓN NOMENCLATURA-VENTA-DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN-USUFRUCTO	VERIFICADA LA RESOLUCIÓN N° 052 DEL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025 PROTOCOLIZADA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR, SE EVIDENCIA QUE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA, ASÍ COMO LA CEDULA CATASTRAL DIFIEREN A LAS SEÑALADAS EN EL INSTRUMENTO PUBLICO.	10/07/2025 08:23:53 AM	19 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2025-162-6-1255	16/06/2025 01:48:36 PM	162-27223	DIVISIÓN MATERIAL	1: OTROS SE DEVUELVE SIN REGISTRAR EL DOCUMENTO QUE SE PRETENDE REGISTRAR, TODA VEZ QUE EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE AUTORIZÓ LA SUBDIVISIÓN MATERIAL, CONDICIONÓ ESTA PARA UNA DONACIÓN. LA ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA, CONTIENE COMO ACTO UNA COMPRAVENTA	27/06/2025 04:35:54 PM	9 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2025-162-6-1272	18/06/2025 11:12:53 AM	162-16872	SUCESIÓN	1: EL DOCUMENTO PRESENTADO PARA REGISTRO ESTÁ INCOMPLETO (ART. 16 DE LA LEY 1579 DE 2012). LA COPIA DIRIGIDA A REGISTRO SUBIDA AL REL EN FORMATO PDF, CONSTA DE 52 PÁGINAS Y CUYO CONTENIDO DE LOS ACTOS DE REGISTRO, SE ENCUENTRA INCOMPLETO.	14/07/2025 08:54:27 AM	17 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2025-162-6-128	31/01/2025 08:32:22 AM	162-16947, 162-16948	SUCESIÓN	1: OTROS LAS CUOTAS SON REPARTIDAS PARA UNOS EN 1/8 PARTES Y PARA OTROS EN 1/24 PARTES, POR LO ANTERIOR NO ES CLARO LA CUOTA COMÚN DENOMINADORA, YA QUE ESTA DEBE SER LA MISMA VARIANDO ÚNICAMENTE	04/03/2025 09:35:22 AM	23 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
				CUANTAS CUOTAS PARTES LE CORRESPONDE A CADA ADJUDICATARIO RESPECTO DE DICHA CUOTA DENOMINADORA. SIRVASE ACLARAR O EN SU DEFECTO UTILIZAR NÚMEROS DECIMALES PARA ADJUDICAR EXACTAMENTE LO QUE LE CORRESPONDE A CADA ADJUDICATARIO. LITERAL B, ARTICULO 3 LEY 1579 DE 2012.			La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2025-162-6-1280	19/06/2025 02:02:07 PM	162-1027, 162-20358, 162-26432	SUCESION	1: EXISTE INCONGRUENCIA ENTRE EL ÁREA Y/O LOS LINDEROS DEL PREDIO CITADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y LOS INSCRITOS EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA Y/O ANTECEDENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA OFICINA DE REGISTRO (ART. 8, PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16, ART. 29 Y ART. 49 DE LA LEY 1579 DE 2012, INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA CONJUNTA 01-11 DE 2010 SNR-IGAC, RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚMERO SNR 11344 - IGAC 1101 DE DICIEMBRE 31 DE 2020, Y DECRETO 148 DE 2020). CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES DEL FOLIO 162-1027 SE IDENTIFICA QUE EL ÁREA NO CORRESPONDE A LA RELACIONADA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR. 2: EL INMUEBLE SE ENCUENTRA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR (ART. 3 DE LA LEY 258 DE 1996 MODIFICADA POR LA LEY 854 DE 2003). CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES DEL FOLIO 162-20358 EN LA ANOTACIÓN N° 04 SE IDENTIFICA AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR. DICHA LIMITACIÓN AL DOMINIO DEBE SER CANCELADA PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LA SUCESIÓN. 3: OTROS CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES DEL FOLIO 162-26432 SE IDENTIFICA	15/07/2025 02:49:06 PM	17 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. Las causales de devolución se ajustan de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
				QUE LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE (ESPECÍFICAMENTE LA VEREDA) NO CONCUERDA CON LA SEÑALADA EN LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR. 4: LA CÉDULA CATASTRAL CITADA PARA EL BIEN INMUEBLE ES INCORRECTA (ARTS. 18, 19 Y 20 DEL DECRETO 2148 DE 1983, ART. 31 DEL DECRETO LEY 960 DE 1970 Y ART. 50 DE LA LEY 1579 DE 2012). CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES DEL FOLIO 162-1027 SE IDENTIFICA QUE LA CEDULA CATASTRAL NO CORRESPONDE A LA RELACIONADA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR.			
2025-162-6-1300	24/06/2025 02:04:47 PM	162-367, 162-2298, 162-26293	SUCESION	1: EL INMUEBLE NO SE DETERMINÓ POR SU ÁREA Y/O LINDEROS (PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16 DE LA LEY 1579 DE 2012). NO SE DETERMINO EL ÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 162-26963. PARA EL CASO EN CONCRETO EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 16 DEL ESTATUTO DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SEÑALA QUE NO PROCEDERÁ LA INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS CUANDO NO SE DETERMINE EL ÁREA DEL BIEN INMUEBLE	15/07/2025 02:49:07 PM	15 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.

3.4. RELACIÓN DE TURNOS DEVUELTOS VERIFICADOS ALEATORIAMENTE AÑO 2026

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
2026-162-6-810	05/05/2026 09:42:51 AM	162-7643	SUCESIÓN	1: OTROS SIRVASE ACLARAR SI EL DERECHO DE CUOTA ADJUDICADO A BETTY LUCIA	No se ha desanotado	59 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNÓ	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
				RUEDA DANIELS Y FLOR ANGELLA RUEDA DANIELS RESPECTO DEL INMUEBLE "LA PONDEROSA" CON FMI 162-7643 ES DEL TRECE (13%) O TRECE PUNTO CINCO (13.5%), TODA VEZ QUE EXISTE INCONGRUENCIA ENTRE LOS VALORES DESCRITOS EN LETRAS Y NUMEROS. IGUALMENTE VERIFICAR QUE LA SUMATORIA DE ESTOS PORCENTAJES JUNTO CON LOS ADJUDICADOS A BETTY MARIA DANIELS GARCIA Y JORGE ELIECER RUEDA DANIELS SUMEN EL 100% DEL INMUEBLE "LA PONDEROSA" CON FMI 162-7643			La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento. No se evidencia nuevo ingreso.
2026-162-6-8	07/01/2026 01:42:15 PM	162-2831	VENTA	1: EL INMUEBLE NO SE DETERMINÓ POR SU ÁREA Y/O LINDEROS (PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16 DE LA LEY 1579 DE 2012). VERIFICADA LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR, SI IDENTIFICA QUE NO INDICA EL ÁREA DEL INMUEBLE CON FMI 162-2831. EN LOS ANTECEDENTES DEL REFERIDO FOLIO NO REPOSA EL ÁREA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, TÉNGASE EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR CONJUNTA IGAC 1101 Y SNR 11344 DEL AÑO 2024, PARA LA INCLUSION DE AREA. 2: EL DOCUMENTO SOMETIDO A REGISTRO NO CITA TÍTULO ANTECEDENTE O NO CORRESPONDE AL INSCRITO EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA (ART. 32 DEL DECRETO LEY 960 DE 1970 Y ART. 29 DE LA LEY 1579 DE 2012). CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRALES DEL FMI 162-2831 SE IDENTIFICA QUE LA FECHA DE LA SENTENCIA MEDIANTE LA CUAL ADQUIRÓ LOS DERECHOS LA CIUDADANA GINNA JULIANA CARRANZA AGUIRRE, NO CONCUERDA CON LA RELACIONADA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR	19/02/2026 11:05:30 AM	31 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento y la forma de subsanarlo.
2026-162-6-961	19/05/2026 11:56:37 AM	162-20911	VENTA	1: FALTA PAGO DEL IMPUESTO DE REGISTRO (LEY 223 DE 1995, DECRETO 650 DE 1996 Y ARTS. 2.2.2.1 Y 2.2.2.2 DEL DECRETO 1625 DE 2016).	16/06/2026 03:15:54 PM	19 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
				RESPECTO DEL ACTO DE ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA 2: FALTA PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO (PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16 Y ART. 74 LEY 1579 DE 2012 Y RESOLUCIÓN DE TARIFAS REGISTRABLES VIGENTE). RESPECTO DEL ACTO DE ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA			La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento y la forma de subsanarlo.
2026-162-6-767	30/04/2026 08:13:10 AM		COMPRA VENTA DERECHOS DE CUOTA	1: OTROS NO ES POSIBLE EFECTUAR EL REGISTRO DE LA VENTA DEL DERECHO DE CUOTA (50%) TIDA VEZ QUE VERIFICADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRABLES DEL FMI 162-14741 SE IDENTIFICA QUE EN LA ANOTACIÓN N° 16 REPOSA EL ASIENTO CORRESPONDIENTE A LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL A LA LIBRE DISPOSICIÓN DE DOMINIO EN PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ LEY 975 DE 2005 ORDENADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA DE JUSTICIA Y PAZ MEDIANTE OFICIO 0149 DEL 09/2/2026	01/06/2026 10:29:45 AM	21 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La causal de devolución se ajusta de derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2026-162-6-445	11/03/2026 03:24:13 PM	162-26265	HIPOTEC A SIN LIMITE	1: EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS NO REGISTRARÁ ACTOS DE DISPOSICION, CUANDO SOBRE EL PREDIO SE ENCUENTRE VIGENTE EMBARGO (ART. 1521 DEL C.C., ART. 34 DE LA LEY 1579 DE 2012 Y ART. 466 DEL CGP). VERIFICADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRABLES DEL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 162-26265 SE IDENTIFICA QUE EN LA ANOTACIÓN No. 10 SE ENCUENTRA INSCRITO EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL PROFERIDO POR EL JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE GUADUAS MEDIANTE OFICIO 1027 DEL 16/12/2025 DENTRO DEL PROCESO CON RAD. 25-320-31-89-001-202-00173	16/04/2026 04:29:42 PM	24 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva se ajusta a derecho teniendo en cuenta que existe un embargo sobre la cuota parte sobre la que se pretende inscribir la hipoteca. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2026-162-6-844	06/05/2026 03:03:40 PM	162-19869	VENTA	1: FALTA PAGO DEL IMPUESTO DE REGISTRO (LEY 223 DE 1995, DECRETO 650 DE 1996 Y ARTS. 2.2.2.1 Y 2.2.2.2 DEL DECRETO 1625 DE 2016). EN LO QUE CONCIERNE AL ACTO DE ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA	09/06/2026 04:53:59 PM	23 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva se ajusta a derecho teniendo en cuenta que

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
				2: FALTA PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO (PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16 Y ART. 74 LEY 1579 DE 2012 Y RESOLUCIÓN DE TARIFAS REGISTRAL VIGENTE). EN LO QUE CONCIERNE AL ACTO DE ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA			existe un cambio en la nomenclatura del predio. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2026-162-6-849	06/05/2026 03:28:10 PM	162-8299	VENTA	1: OTROS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL OTRA CAUSAL INICIESE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA A FIN DE DETERMINAR SI EXISTIÓ ERROR EN LA CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO PUBLICO QUE SE ENCUENTRA EN LA ANOTACIÓN N° 3 DEL FMI 162-8299 2: QUIEN TRANSFIERE NO ES TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO (ARTS. 669 Y 740 C.C., LITERAL F DEL ART. 3 Y ART. 29 DE LA LEY 1579 DE 2012). CONSULTADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRAL DEL FMI 162-8299 "PRIMA FACIE" ES POSIBLE EVIDENCIAR QUE LA SEÑORA AQUILINA GUERRA, NO ES LA TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO, SINO QUE ADQUIRIÓ UNAS MEJORAS DE UNA CONSTRUCCIÓN A AURA MARIA SANCHEZ (ANOTACIÓN 3 DEL FMI) A QUIEN EN LA SUCESIÓN DE MARIA ANTONIA SANCHEZ AVILES SE LE ADJUDICARON LAS MEJORAS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN (ANOTACIÓN 2 DEL FMI). EN VIRTUD DE LO SEÑALADO, Y AL NO SER AQUILINA GUERRA LA TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO DEL INMUEBLE CON FMI 162-8299, NO PUEDE ENAJENAR TAL DERECHO	23/06/2026 04:05:38 PM	32 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva se ajusta a derecho teniendo en cuenta que la vendedora no es titular del derecho real de dominio. Igualmente se indica la iniciación de actuación administrativa a fin de aclarar la real situación del bien, actuación de que no se ha abierto. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento. No se evidencia nuevo ingreso.
2026-162-6-470	162-10468	17/03/2026 12:24:42 PM	ADJUDICACIÓN LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD DIVISIÓN MATERIAL Y DONACIÓN	1: FALTA PAGO DEL IMPUESTO DE REGISTRO (LEY 223 DE 1995, DECRETO 650 DE 1996 Y ARTS. 2.2.2.1 Y 2.2.2.2 DEL DECRETO 1625 DE 2016). RESPECTO DEL ACTO DE DONACIÓN DEL LOTE EL CAJÓN POR UNA CUANTIA DE \$264.818.000 2: OTROS VERIFICADA LA RESOLUCIÓN 082 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2026 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE QUEBRADANEGRA, SE IDENTIFICA QUE LA DIVISIÓN MATERIAL EN CUATRO LOTES SE CONCEDIO EN VIRTUD	04/06/2026 09:09:04 AM	53 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva se ajusta a derecho teniendo en cuenta que la resolución indica 4 subdivisiones para donación y en el acto a inscribir solo La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.

 SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO al servicio de la justicia	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

TURNO	FECHA	FMI	ACTO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE DESANOTACIÓN	TÉRMINO DE REGISTRO	OBSERVACIONES
				DEL LITERAL A DEL ARTICULO 45 DE LA LEY 160 DE 1994, NO OBSTANTE, EN LA ESCRITURA PUBLICA SOLO SE EFECTUA DOS DONACIONES (LOTE UNO (1) Y LOTE EL CAJÓN			
2026-162-6-695	22/04/2026 12:22:33 PM	162-37577	VENTA	1: EXISTE INCONGRUENCIA ENTRE EL ÁREA Y/O LOS LINDEROS DEL PREDIO CITADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y LOS INSCRITOS EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA Y/O ANTECEDENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA OFICINA DE REGISTRO (ART. 8, PARÁGRAFO 1 DEL ART. 16, ART. 29 Y ART. 49 DE LA LEY 1579 DE 2012, INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA CONJUNTA 01-11 DE 2010 SNR-IGAC, RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚMERO SNR 11344 - IGAC 1101 DE DICIEMBRE 31 DE 2020, Y DECRETO 148 DE 2020). VERIFICADOS LOS ANTECEDENTES REGISTRALES DEL FMI 162-37577 SE IDENTIFICA QUE EL ÁREA NO CONCUERDA CON LA MENCIONADA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE PRETENDE REGISTRAR. DE FORMA ESPECIFICA, DEBE TENERSE EN CUENTA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA 1546 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. 2: OTROS SIRVASE INDICAR EL COEFICIENT	22/05/2026 02:59:15 PM	21 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva se ajusta a derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.
2026-162-6-722	22/04/2026 12:22:33 PM	162-37577	DONACIÓN PARCIAL	FALTA PAGO DEL IMPUESTO DE REGISTRO (LEY 223 DE 1995, DECRETO 650 DE 1996 Y ARTS. 2.2.2.1 Y 2.2.2.2 DEL DECRETO 1625 DE 2016).(A-1012) EN LO QUE CONCIERNE A UN ACTO DE DONACIÓN POR CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$53.000.000), TODA VEZ QUE, EN EL INSTRUMENTO PUBLICO SE HACE MENCIÓN A DOS DONACIONES	22/05/2026 02:59:15 PM	21 días hábiles	No se tramitó dentro de los términos del artículo 27 de la Ley 1579 de 2012. La nota devolutiva se ajusta a derecho. La nota devolutiva señala claramente el motivo de rechazo del documento.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

3.5. CORRECCIONES

2025

TURN O	FECHA	FOLI O	TIPOLOGÍA (NOMBRES, IDENTIFICACIÓN, ACTOS, ETC.)	DESANOTACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	TERMINO DE CORRECCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2025-162-3-33	26/02/2025 10:20:35 AM	162-19515	MUNICIPIO Y ÁREA	26/02/2025 10:53:31 AM	26/02/2025 10:59:20 AM	1 hábil	APROBADA	Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. La salvedad no es clara y concreta, no ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022. Procedencia
2025-162-3-37	14/03/2025 05:37:57 PM	162-32544	CORREGIR ANOTACIÓN 41	14/03/2025 05:50:00 PM	14/03/2025 05:50:41 PM	1 día hábil	APROBADA	Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022. Procedencia
2025-162-3-41	21/03/2025 08:24:29 AM	162-9782	INCLUIR ÁREA	14/04/2025 03:20:51 PM	14/04/2025 03:21:38 PM	16 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. La salvedad no es clara y concreta, no ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022. Procedencia
2025-162-3-61	07/05/2025 01:47:16 PM	162-12173	CORREGIR ANOTACIÓN 5	20/06/2025 03:22:40 PM	20/06/2025 03:23:02 PM	32 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								la Circular 667 e 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
								Procedencia
2025-162-3-55	23/04/2025 10:01:50 AM	162-27622	CORREGIR ANOTACION 2	05/06/2025 04:22:27 PM	10/06/2025 03:41:47 PM	33 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
								Procedencia
2025-162-3-57	28/04/2025 01:58:16 PM	162-7534	ANOTACIÓN 9	06/05/2025 03:55:48 PM	06/05/2025 03:56:31 PM	6 días hábiles	APROBADA	Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
								Procedencia
2025-162-3-66	20/05/2025 10:25:04 AM	162-1348	CORREGIR ANOTACIONES 4 Y 5	20/05/2025 10:44:11 AM	20/05/2025 10:44:11 AM	1 día hábil	APROBADA	Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
								Procedencia
2025-162-3-67	20/05/2025 02:55:01 PM	162-24905	CORREGIR ANOTACION 16			36 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la fuerza de la ley	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: 00000
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: 000
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: 03 - 11 - 2020
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

				11/07/2025 05:49:45 PM	11/07/2025 05:51:09 PM			la Circular 667 e 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
2025-162-3-137	07/11/2025 10:29:44 AM	162-3855 - 162-5205 - 162-6206	CORREGIR ANOTACION 5	17/11/2025 04:28:29 PM	17/11/2025 04:29:05 PM	6 días hábiles	APROBADA	Procedencia Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
2025-162-3-138	07/11/2025 11:53:16 AM	162-4004 2	CORREGIR ANOTACION 5	17/11/2025 04:28:34 PM	17/11/2025 04:29:12 PM	6 días hábiles	APROBADA	Procedencia No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. La salvedad No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022

2026

TURN O	FECHA	FOLI O	TIPOLOGÍA (NOMBRES, IDENTIFICACIÓN, ACTOS, ETC.)	DESANOTACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	TERMINO DE CORRECCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2026-162-3-23	17/03/2026 11:36:16 AM	162-4733	CORREGIR ANOTACIÓN 10	28/04/2026 04:13:13 PM	28/04/2026 04:13:41 PM	28 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								establecido en la Circular 460 de 2022. Procedencia.
2026-162-3-30	24/03/2026 11:30:40 AM	162-39419	CORREGIR ANOTACION 3	20/05/2026 11:05:13 AM	20/05/2026 11:07:01 AM	38 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022. Procedencia.
2026-162-3-27	19/03/2026 10:34:57 AM	162-4268	CORREGIR ANOTACION 4	20/05/2026 04:51:00 PM	20/05/2026 04:52:22 PM	40 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022. Procedencia.
2026-162-3-35	07/04/2026 09:18:39 AM	162-27947	CORREGIR ANOTACION 2	08/06/2026 02:21:02 PM	08/06/2026 02:22:37 PM	42 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022. Procedencia.
2026-342-3-36	08/04/2026 10:10:58 AM	162-27009	CORREGIR ANOTACION 4	30/06/2026 01:33:31 PM	30/06/2026 01:34:03 PM	55 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUELCICOS						Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

								La salvedad es clara y concreta se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022.
								Procedencia
2026-162-3-53	08/05/2026 11:36:52 AM	162-13225	CORREGIR ANOTACIÓN C	11/05/2026 06:37:10 PM	11/05/2026 06:37:34 PM	2 días hábiles	APROBADA	Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. La salvedad es clara y se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022.
								Procedencia
2026-162-3-51	06/05/2026 12:19:08 PM	162-24494	CORREGIR ANOTACIÓN 1E	14/05/2026 11:46:16 AM		7 días hábiles	APROBADA	Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 de 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022.
								Procedencia.
2026-162-3-54	08/05/2026 04:20:21 PM	162-10228	CORREGIR ANOTACIÓN 0	08/05/2026 04:39:04 PM	08/05/2026 04:41:05 PM	1 día hábil	APROBADA	se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. La salvedad no es clara y concreta no ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
								Procedencia
2026-162-3-55	13/05/2026	162-4808	CORREGIR ANOTACIÓN 12		25/06/2026 05:20:21 PM	29 días hábiles	APROBADA	No se tramitó dentro de los términos

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Código: xxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION						Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						Fecha: 01-07-2026 Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS						

	01:36:35 PM			25/06/2026 05:14:43 PM				establecidos en la Circular 667 de 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022.
								Procedencia
2026-162-3-78	01/07/2026 03:55:00 PM	162-1013 6-162-2953 6	ANOTACIÓN 6	01/07/2026 04:03:51 PM	01/07/2026 04:04:21 PM	1 día hábil	APROBADA	Se tramitó dentro de los términos establecidos en la Circular 667 e 2016. No se fija la salvedad, ni se ajusta a lo establecido en la Circular 460 de 2022
								Procedencia

3.6. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

Actuaciones Administrativas	Año 2025	Año 2026	Total	Observaciones
Actuaciones Administrativas	2	9	11	
Revocatorias directas	0			
Recursos de reposición y en subsidio de apelación	15	4	19	
Restitución de Turno	0			

3.6.1 ANALISIS EXPEDIENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

Expediente	Causa	FMI	Auto Inicio	Resolución que decide	Recursos Si/No	Estado	Observaciones
162-AA-2026-009	25-06-2025- PRESUNTA FALSEDAD DOCUMENTO PÚBLICO	162-35221	AUT-2026-001478-5 de 27/04/2026		No	PRACTICA DE PRUEBAS	El expediente no se encuentra foliado adecuadamente. El FMI se encuentra bloqueado por el turno 2025-162-3-88. No se evidencia publicación del auto.
162-AA-2026-016	21-11-2025- Solicitud cancelación anotación No. 3	342-22102	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado. Tampoco cuenta con

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Dia - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

Expediente	Causa	FMI	Auto Inicio	Resolución que decide	Recursos Si/No	Estado	Observaciones
	TRÁMITE DE REVOCATORIA DIRECTA DE LA RESOLUCIÓN NO. 577 DE FEBRERO 7 DE 2010						Auto de inicio, se observa que la anotación 4 CANCELACION POR CADUCIDAD DE INSCRIPCION DE MEDIDA CAUTELAR Y O CONTRIBUCION ESPECIAL (ARTICULO 64 LEY 1579) citando la RESOLUCION ADMINISTRATIVA RES-2025-027203-6 la cual no se encuentra relacionada en el expediente. El FMI no se encuentra bloqueado.
162-AA-2026-001	20/01/2026- Solicitud levantamiento medida cautelar anotación 23.	162-2997	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado, ni cuenta con Auto de inicio. Se observa que mediante el turno 2026-162-6-500 se realizó la cancelación del turno 23. El FMI no se encuentra bloqueado.
162-ND-2026-003	14-03-206- Recurso de reposición y en subsidio apelación	162-23792	No se proyectó		No	DESISTIMIENTO	El expediente se encuentra foliado. Se comunicó al usuario la conformación del expediente. El usuario desistió de los recursos el 2 de junio y mediante Auto No. AUT-2026-002241-5 de 9 de junio fue aceptado.
162-AA-2026-004	27-02-2026- Solicitud caducidad embargo anotación 7	162-9296	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado, ni cuenta con Auto de inicio. Pese a no existir auto de inicio existe comunicación al usuario sobre la conformación de la actuación administrativa de 17/03/2026. El FMI no se encuentra bloqueado.
162-AA-2026-005	5-03-2026- solicitud cancelación anotación No.7 correspondiente a un embargo	162-16475	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado adecuadamente, ni cuenta con Auto de inicio. Pese a no existir auto de inicio existe comunicación al apoderado sobre la conformación de la

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: xxxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

Expediente	Causa	FMI	Auto Inicio	Resolución que decide	Recursos Si/No	Estado	Observaciones
							actuación administrativa de 19/03/2026, pero relacionando un turno que no coincide con el FMI de la solicitud. El FMI no se encuentra bloqueado.
162-AA-2026-006	8/04/2026-Solicitud cancelación anotación de medida cautelar por homonimia.	162-23223	AUT-2026-002341-5 de 17 de junio de 2026		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado adecuadamente. El 21/04/2026, se comunicó a la usuaria sobre la conformación de la actuación administrativa. El FMI no se encuentra bloqueado. El 19/06/2026 se notificó a la usuaria y al banco de Bogotá de la apertura de la actuación administrativa. No se evidencia publicación del auto.
162-AA-2026-007	19/2/2026- Solicitud de corrección sobre el porcentaje de adjudicación de derechos herenciales	162-8668	AUTO No. SNR2026EE-134075-1 de 7 e mayo de 2026.		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado. El FMI se encuentra bloqueado por el turno de corrección 2026-162-3-52. El 07/05/2026, se comunicó a la usuaria sobre la conformación de la actuación administrativa.
162-AA-2026-008	13-05-2026- Solicitud caducidad medida cautelar	162-40810	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado. El FMI no se encuentra bloqueado. El 23/05/2026, se comunicó a la usuaria sobre la conformación de la actuación administrativa.
162-AA-2026-009	22-05-2026- Solicitud caducidad medida cautelar	162-21829	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado. El FMI no se encuentra bloqueado.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: ****
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: 2.0
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: 09-10-2026
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

Expediente	Causa	FMI	Auto Inicio	Resolución que decide	Recursos Si/No	Estado	Observaciones
162-AA-2026-011	09-06-2026- Solicitudes de caducidad medida cautelar	162-31767	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado. El FMI no se encuentra bloqueado. El 2/07/2026, se comunicó al usuario sobre la conformación de la actuación administrativa.
162-AA-2026-012	17-07-2026- Solicitudes de caducidad medida cautelar	162-21829	No se ha proyectado		No	EN REVISION Y ANALISIS	El expediente no se encuentra foliado. El FMI no se encuentra bloqueado. El 17/07/2026, se comunicó al usuario sobre la conformación de la actuación administrativa.

3.7.3. RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN REVISADOS ALEATORIAMENTE

NO. EXPEDIENTE	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FMI	RESOLUCIÓN QUE DECIDE	ESTADO	OFICIO Y FECHA DE REMISIÓN A SEGUNDA INSTANCIA	OBSERVACIONES
2025-004	EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA SE ENCUENTRA JURIDICAMENTE CERRADO (ART. 55 DE LA LEY 1579 DE 2012).	162-12378	AUT-2025-0001816-5	INICIA ACTUACION ADMINISTRATIVA	No	No ha resuelto el recurso de reposición, se requiere impulso procesal.
2025-006	SOBRE EL BIEN INMUEBLE, NO FIGURA REGISTRADO, ALGÚN TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO. SE PRESUME QUE EL BIEN ES BALDÍO.	162-39859	AUT-2025-004351-5	RECHAZO RECURSOS	No	El rechazo de los recursos es correcto
2025-007	EL DEMANDADO NO ES TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO, Y, POR TANTO, NO SE PUEDE INSCRIBIR LA DEMANDA (ARTÍCULO 591 DEL CGP).	162-6504	FES-2025-024123-6	SEGUNDA INSTANCIA	MEMORANDO SNR2025IE-035726-3	
2025-014	LA CANCELACIÓN POR EXTINCIÓN, VENCIMIENTO DEL PLAZO O PAGO DE LA OBLIGACIÓN, DEBE SER DECLARADA POR UN JUEZ DE LA REPÚBLICA, PARA QUE EL OFICIO CORRESPONDIENTE, PERMITA LA ELABORACIÓN DE	162-11713	RES-2026-005866-6	SEGUNDA INSTANCIA	MEMORANDO SNR2026IE-008254-3	

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: XXXXX
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

NO. EXPEDIENTE	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN	FMI	RESOLUCIÓN QUE DECIDE	ESTADO	OFICIO Y FECHA DE REMISIÓN A SEGUNDA INSTANCIA	OBSERVACIONES
	UNA ESCRITURA DE CANCELACIÓN DE LA HIPOTECA.					
2025-015	EL ÁREA CUYO REGISTRO SE PRETENDE DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 162-32475, NO CORRESPONDE CON EL INSCRITO.	162-32475	No	Primera Instancia	No	No ha resuelto el recurso de reposición, se requiere impulso procesal.
2026-002	EL PREDIO, NO SE DETERMINÓ POR SU ÁREA, SEGÚN DISPONE EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY 1579 DE 2012. POR EL PRINCIPIO DE JERARQUÍA NORMATIVA, UNA CIRCULAR, NO ESTÁ POR ENCIMA DE UNA CONSECUENCIA LEGAL COMO LA MENCIONADA, COMO ES LA ABSTENCIÓN DE INSCRIBIR.	162-7266	AUTO AUT-2026-000840-5	RECHAZO RECURSOS	No	El rechazo de los recursos es correcto

ARTICULO 18 LEY 1579 DE 2012

El registrador informa que no existen suspensiones de términos diferente a las ordenadas por la Superintendencia de Notariado y Registro.

3.9. RESTITUCIONES DE TURNO

El registrador informa que no existen restituciones de turno durante la vigencia 2025 y 2026.

4.0. REVOCATORIAS DIRECTAS

El registrador informa que no existen restituciones de turno durante la vigencia 2025 y 2026.

5.0. CERTIFICADOS DE PERTENENCIA

Concepto	Año	Total año	Promedio mes	Promedio diario
Certificados	2024	78	0	0.21
	2025	226		0.62
	2026	93	1,7	0.44

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARÍA Y REGISTRO la puerta de la fe pública	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: 000000
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: 001
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: 2025-01-20
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

5.1. RELACIÓN DE CERTIFICADOS DE PERTENENCIA VERIFICADOS ALEATORIAMENTE

5.2. TUTELAS

Año 2025	Año 2026	Observaciones
9	4	No se encuentra completos los expedientes de las acciones constitucionales.

RELACION DE TUTELAS REVISADAS ALEATORIAMENTE

RAD. TUTELA	JUZGADO	ACCIONANTE	FECHA AUTO	RADICADO RESPUESTA	OBSERVACIONES
2025-007	Juzgado 43 Civil del circuito de Bogotá	Cristian Martínez	16/01/2025	SNR2025EE000030 20/01/2025	AMPARO NEGADO
2025-00013	Juzgado Treinta y Seis de Pequeñas Causas y competencia Múltiple de Bogotá	Libia Francy Nieto Olaya	15/01/2025	SNR2025EE000027 16/01/2025	CONCEDE EL AMPARO RESPECTO A LA AGENCIA CASTAstral DE CUNDINAMARCA
2025-10010	Juzgado 47 laboral del Circuito de Bogotá	Karina Marcela	28/01/2025	SNR2025EE000040 3/2/2025	DECLARA IMPROCEDENTE
2025-00008	JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GUADUAS	Daniel Ernesto Angarita Roa	28/03/2025	SNR2025EE000096 31/03/2025	NO SE EVIDENCIA FALLO
2025-00112	Juzgado Cuarto de Familia de Cartagena	Jorge Emilio Pacheco Torres	5/05/2025	SNR2025EE000070 7/03/2025	NO SE EVIDENCIA FALLO
2025-00183	Juzgado 31 Promiscuo Municipal	Luis Enrique Triana Medina	10/04/2025	SNR2025EE0454441 11/04/2025	SE ORDENÓ A LA ORIP EL REGISTRO DE SENTENCIA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
2025-00201	JUZGADO TRECE DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA D.C	CATALINA RESTREPO FAJARDO	18/12/2025	SNR2025EE-327764-1 22/12/2025	NO SE EVIDENCIA FALLO
2026-0020500	Juzgado Veintiuno (21) Civil Municipal de Bogotá D.C.	Gloria Triana Ortiz	6 de octubre de 2026	SNR2026EE-046679-1	Se ordena a la Agencia Catastral de Cundinamarca dar respuesta de Fondo
2026-00088-01	Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas-Cundinamarca.	Edilberto Méndez Sánchez	19 de febrero de 2026	SNR2026EE-102829-1	Revoca Fallo de Primera Instancia, y declara Improcedente el Amparo que se había concedido al Accionante en Primera Instancia
2026-00385-00	Juzgado Treinta y uno de Familia Bogotá	Isabel Cristina Gálvez Fernández	27 de mayo de 2026	SNR2026EE-185592-1	Se Ordenó Negar Por Improcedente
2026-00121-01 (T2 082-26)	Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas-Cundinamarca	Eduardo Umaña Forero	4 de marzo de 2026	SNR2026EE-185592-1	Se Ordena Revocar Fallo de Primera Instancia. Se Declara Improcedente Fallo la Solicitud.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: XXXXX
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: XXX
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

5.3. PQRS

RELACION DE PQRS REVISADAS

	FECHA RAD.	RADICADO	TIPOLOGÍA	FECHA VENCIMIENTO	RAD. RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	DÍAS VENCIDOS
1	8/01/2026	SNR2026ER-003471-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	30/01/2026	SNR2026EE-022440-1 /	2/02/2026	1
2	14/01/2026	SNR2026ER-005693-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	4/02/2026	SNR2026EE-090426-1 /	27/03/2026	36
3	27/01/2026	SNR2026ER-016744-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	17/02/2026	SNR2026EE-050950-1 /	25/02/2026	6
4	27/01/2026	SNR2026ER-017129-2	Autoridades Judiciales (de 1 a 10 días)	10/02/2026	SNR2026EE-090423-1 /	27/03/2026	32
5	29/01/2026	SNR2026ER-019887-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	19/02/2026	SNR2026EE-050938-1 /	25/02/2026	4
6	30/01/2026	SNR2026ER-020282-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	20/02/2026	SNR2026EE-047180-1 /	23/02/2026	1
7	11/02/2026	SNR2026ER-032674-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	4/03/2026	SNR2026EE-062030-1 /	6/03/2026	2
8	16/02/2026	SNR2026ER-037403-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	9/03/2026	SNR2026EE-085616-1 /	24/03/2026	10
9	16/02/2026	SNR2026ER-037671-2	Petición entre autoridades (10 días)	2/03/2026	SNR2026EE-059810-1 /	4/03/2026	2
10	3/03/2026	SNR2026ER-055071-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	25/03/2026	SNR2026EE-173619-1 /	9/06/2026	49

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: 001-1
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: 001
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: 07/07/2026
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

	FECHA RAD.	RADICADO	TIPOLOGÍA	FECHA VENCIMIENTO	RAD. RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	DÍAS VENCIDOS
11	9/03/2026	SNR2026ER-062816-2	Autoridades Judiciales (de 1 a 10 días)	24/03/2026	SNR2026EE-086708-1 /	25/03/2026	1
12	19/03/2026	SNR2026ER-075953-2	Solicitud de copia (10 días)	7/04/2026	SNR2026EE-097191-1 /	8/04/2026	1
13	22/04/2026	SNR2026ER-197549-2	Petición entre autoridades (10 días)	7/05/2026	SNR2026EE-139851-1 /	12/05/2026	3
14	21/05/2026	SNR2026ER-139005-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	12/06/2026	SNR2026EE-214455-1 /	15/07/2026	21
15	26/05/2026	SNR2026ER-144821-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	18/06/2026	SNR2026EE-192030-1 /	24/06/2026	4
16	2/06/2026	SNR2026ER-154436-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	25/06/2026	SNR2026EE-198181-1 /	1/07/2026	3
17	2/06/2026	SNR2026ER-155124-2	Petición entre autoridades (10 días)	18/06/2026	SNR2026EE-193085-1 /	24/06/2026	4
18	3/06/2026	SNR2026ER-156008-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	26/06/2026	SNR2026EE-214339-1 /	15/07/2026	12
19	3/06/2026	SNR2026ER-156473-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	26/06/2026	SNR2026EE-198442-1 /	1/07/2026	2
20	3/06/2026	SNR2026ER-157000-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	26/06/2026	SNR2026EE-198672-1 /	1/07/2026	2
21	3/06/2026	SNR2026ER-157178-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	26/06/2026	SNR2026EE-198948-1 /	1/07/2026	2
22	12/06/2026	SNR2026ER-166603-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	7/07/2026	SNR2026EE-212416-1 /	14/07/2026	5
23	17/06/2026	SNR2026ER-170344-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	9/07/2026	SNR2026EE-212433-1 /	14/07/2026	3
24	17/06/2026	SNR2026ER-170930-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	9/07/2026	SNR2026EE-214453-1 /	15/07/2026	4

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO la guarda de la fe pública	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Código: 10000000
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION		Versión: 1.0
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		Fecha: 2025-07-10
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS		

	FECHA RAD.	RADICADO	TIPOLOGIA	FECHA VENCIMIENTO	RAD. RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	DÍAS VENCIDOS
			particular (15 días)				
25	18/06/2026	SNR2026ER-172468-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	10/07/2026	SNR2026EE-214469-1 /	15/07/2026	3
26	19/06/2026	SNR2026ER-172816-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	13/07/2026	SNR2026EE-224902-1 /	27/07/2026	9
27	19/06/2026	SNR2026ER-173598-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	13/07/2026	SNR2026EE-225364-1 /	27/07/2026	9
28	23/06/2026	SNR2026ER-176466-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	15/07/2026	SNR2026EE-227135-1 /	28/07/2026	8
29	2/07/2026	SNR2026ER-187134-2	Derecho de petición de interés particular (15 días)	24/07/2026	SNR2026EE-229598-1 /	29/07/2026	3

CONCLUSIONES DE LA VISITA:

De la revisión efectuada a los procesos registrales y administrativos de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Guaduas para las vigencias 2025 y 2026, se evidenció que, en términos generales, las calificaciones registrales, las notas devolutivas y los trámites de corrección revisados de manera aleatoria se encuentran fundamentados y ajustados a las disposiciones del Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos, Ley 1579 de 2012, observándose una adecuada aplicación de los principios y criterios jurídicos que rigen la función registral.

En materia financiera, se verificó que los comprobantes de pago cuentan con el sello de "UTILIZADO", mecanismo que contribuye al control de los ingresos y evita la reutilización de soportes de pago. No obstante, se recomienda implementar el registro del número de turno asociado en cada voucher utilizado, con el fin de fortalecer la trazabilidad documental y los controles internos. Igualmente, se recomienda la elaboración y archivo diario de los boletines de caja, conforme a los lineamientos institucionales, toda vez que se evidenció que esta actividad no se realiza de manera permanente.

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: 1.1.1.1.1
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: 1.0
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: 01/01/2014 A. O.
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

Respecto del recurso humano, se observa una alta concentración de funciones en algunos servidores y contratistas, particularmente en actividades relacionadas con calificación, actuaciones administrativas, PQRS, tutelas y atención al usuario, por lo que se recomienda evaluar una redistribución de funciones que permita optimizar las cargas laborales, fortalecer la oportunidad en la prestación del servicio y mejorar el seguimiento de los trámites administrativos.

En relación con la gestión documental, se evidencian oportunidades de mejora en la organización, conformación y conservación de los expedientes correspondientes a certificados de pertenencia, acciones de tutela, actuaciones administrativas, recursos contra notas devolutivas y expedientes de caducidad. Se recomienda dar estricto cumplimiento a las directrices institucionales sobre gestión documental y, en especial, a la Guía de Actuaciones Administrativas para la correcta conformación de los expedientes.

Frente a las actuaciones administrativas, se observó que varios expedientes carecen de foliación, no cuentan con la totalidad de las piezas procesales o presentan inconsistencias en su conformación. Por lo anterior, se recomienda que los expedientes se integren de manera completa y ordenada, incluyendo como mínimo la solicitud, el auto de apertura, la comunicación del auto de apertura, las constancias de notificación y publicación cuando corresponda, así como la foliación consecutiva de todas sus actuaciones, de conformidad con la guía institucional vigente.

Asimismo, se evidenció la existencia de actuaciones administrativas y recursos pendientes de decisión, razón por la cual se recomienda impartir el correspondiente impulso procesal hasta su culminación y decisión de fondo, garantizando los principios de celeridad, eficacia y debido proceso.

En cuanto a los trámites relacionados con solicitudes de caducidad de medidas cautelares, se recomienda abstenerse de dar apertura a actuaciones administrativas cuando la situación jurídica pueda resolverse directamente mediante la aplicación de los procedimientos establecidos para la declaratoria de caducidad, evitando así trámites innecesarios y optimizando la gestión registral.

Frente a la gestión de calificación, se evidenció que la oficina registra un inventario pendiente de ciento siete (107) documentos por calificar. No obstante, se observó que el volumen promedio de ingreso corresponde aproximadamente a quince (15) documentos diarios,

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: XXX-XXX
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: XXX
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

circunstancia que permite inferir que la capacidad operativa actual resulta suficiente para atender oportunamente la demanda del servicio. En consecuencia, se recomienda adoptar medidas de seguimiento y control que permitan reducir progresivamente el represamiento existente y mantener los niveles de productividad requeridos para garantizar la oportunidad en la calificación y el cumplimiento de los términos previstos en la Ley 1579 de 2012.

En materia de correcciones, se evidenció que los trámites revisados resultan procedentes y se encuentran orientados a la subsanación de errores registrales identificados. No obstante, se observó la existencia de treinta (30) correcciones pendientes por resolver, así como incumplimientos en los términos establecidos en la Circular 667 de 2016 para la atención de algunas solicitudes. Adicionalmente, se identificaron falencias en la elaboración de las salvedades registrales, toda vez que en varios casos estas no fueron incorporadas o no cumplen con los criterios de claridad y precisión previstos en la Circular 460 de 2022. En consecuencia, se recomienda adoptar medidas de seguimiento y control que permitan reducir el inventario de correcciones pendientes, garantizar su resolución oportuna y asegurar que las salvedades reflejen de manera clara y completa el alcance de la modificación efectuada.

Finalmente, se evidenció que durante la vigencia 2026 fueron contestadas fuera de término veintinueve (29) PQRS, situación que genera riesgos de incumplimiento normativo y afectación al servicio al ciudadano. En consecuencia, se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de vencimientos, garantizando la atención oportuna de las solicitudes conforme a los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015.

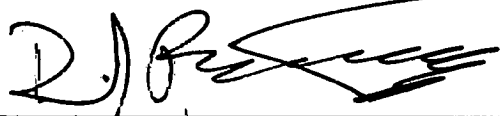
En conclusión, la ORIP de Guaduas presenta una adecuada fundamentación jurídica en sus actuaciones registrales y en las decisiones de calificación, devolución y corrección examinadas; sin embargo, requiere fortalecer aspectos relacionados con la gestión documental, el cumplimiento de términos, la productividad en la calificación, la gestión de PQRS y el impulso procesal de actuaciones administrativas y recursos, con el propósito de garantizar una prestación del servicio registral más eficiente, oportuna y ajustada a los lineamientos institucionales.

En relación con el cumplimiento de los términos de los trámites registrales, el Registrador manifestó que existen circunstancias particulares que han incidido en la oportunidad de la gestión. Entre ellas, señaló los recurrentes cortes del servicio de energía eléctrica que se presentan en el municipio, así como las intermitencias registradas en los aplicativos SIR y DOCU, factores que afectan el normal desarrollo de las actividades registrales. Adicionalmente, informó que existe una vacancia en el cargo de auxiliar, originada por la

	MACROPROCESO: INSPECCION A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Código: xxxx
	PROCESO: VISITAS GENERALES A SUJETOS OBJETO DE SUPERVISION	Versión: xxx
	PROCEDIMIENTO: VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Fecha: Día - Mes - Año
	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO PARA LAS VISITAS GENERALES A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	

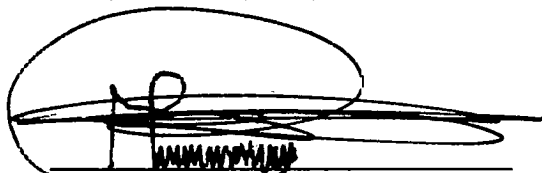
renuncia del servidor que lo desempeñaba desde septiembre de 2025. Indicó que, a la fecha, dicho empleo no se encuentra en proceso de provisión, ni mediante nombramiento con lista de elegibles, ni a través de vinculación provisional, situación que ha generado una disminución en la capacidad operativa de la oficina.

Se firma a los 31 días del mes de julio de 2026.

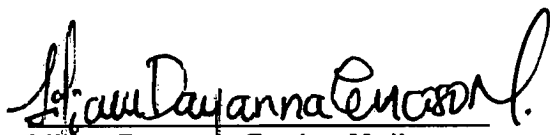


David Ramírez Guerra
Registrador ORIP Guaduas

Funcionarios comisión visita:



Michael Córdoba Palacios
Profesional Especializado Tipo B



Lilian Dayanna Enciso Molinares
Profesional Especializado Tipo B